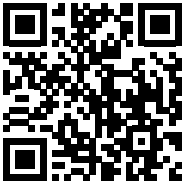


6. Reflexiones sobre historia y poder: proceso y despojo en el centro histórico de Guadalajara



DANIEL GONZÁLEZ ROMERO*
MARÍA TERESA PÉREZ BOURZAC**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.444.06>

Resumen

La intervención modernizadora con adjetivo de regeneración urbana sobre las áreas patrimoniales, consideradas Centro Histórico, corresponden a un proceso que ha orientado su objetivo, desde la segunda mitad del siglo pasado, hacia el interés de emprender acciones de mejoramiento funcional de la ciudad no ausentes de sentido especulativo. Durante las primeras décadas del siglo actual, la transformación de la ciudad en su centro urbano, con su esquema tentacular, se ha dirigido a alinear su proyección como espacio de rentas al servicio del capital, alejado de la realidad y problemas que acotan su complejidad social. El énfasis en atraer con esto inversiones, locales y externas, sobre todo, ha generado la necesidad de formular actuaciones urbanísticas precedidas por intereses ajenos a las comunidades que habitan en estas. Desposesión y privatización aparecen, si ser explícitos, como el marco institucional que beneficia especialmente la injerencia y el beneficio empresarial inmobiliario, que ha llevado a gobiernos y profesionales, de manera acrítica, a alentar la introducción de prácticas de despojo cultural y territorial. Los grandes proyectos regeneradores implicados son el trasfondo.

Palabras clave: *centro histórico, espacio público, modernización, poder, despojo.*

* Doctor en Arquitectura. Profesor-investigador titular C en la Universidad de Guadalajara, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1883-5754>

** Doctora en Historia del Arte. Profesora-investigadora titular C en la Universidad de Guadalajara, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0851-7982>

Primera parte

Introducción preliminar al colofón

Así es como, tanto en el ámbito de la investigación urbana como en otras partes, los amplios sistemas de interpretación que se habían creado con la intención de “comprender el mundo para transformarlo” cedieron su lugar a los “paradigmas locales”, en que lo descriptivo sustituía a lo prescriptivo. De hecho, el paso a un “enfoque más comprensivo que explicativo” será el mecanismo mediante el cual se susitará poco a poco el espíritu crítico por una apología más o menos sutil del orden de cosas.

PIERRE GARNIER

Dada la extensión que puede tener un trabajo de este tipo, se dedujo, entre algunas generalizaciones, orientar su contenido —más allá de la ortodoxia académica— hacia el análisis descriptivo crítico de lo ocurrido en un espacio cuya historia, tradición y significados simbólicos ha recibido la intervención periódica a lo largo de casi un siglo en su traza urbana y arquitectura heredadas. De ahí que en este trabajo analizamos algunos espacios y ejemplos representativos, emblemáticos, que representan la intervención transformadora, con insignia de renovación urbana, que han redimensionado la noción espacial, estructura simbólica y memoria del espacio público de un Centro Histórico. La continuada modernización a la que se ha sometido la ciudad de Guadalajara, México, en la estructura de su trazado original, redefinido por intereses no explícitos en su magnitud y trascendencia, se ha dado a partir de determinaciones del poder, público-privado, cuyo destino en el tiempo ha significado el despojo social —que otros autores tratan como “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004 y 2012)— de una superficie urbana significativa, códigos de referencia, espacio y valores particulares enmarcados en la identidad cultural común de una comunidad, proceso que ha devenido en la metamorfosis constante, aderezada por dis-

cursos oficiales, sustentada por la retórica oficial como programas de mejoramiento y avance social, articulados sustancialmente por la especulación. Apoyamos este tratamiento, analógicamente, en una reflexión de Mario Benedetti (1980):

“La noche fácil y aparentemente sagrada
O mejor dicho el abismo de la noche
No es como otros abismos
Tiene fondo”.

Primeras transformaciones

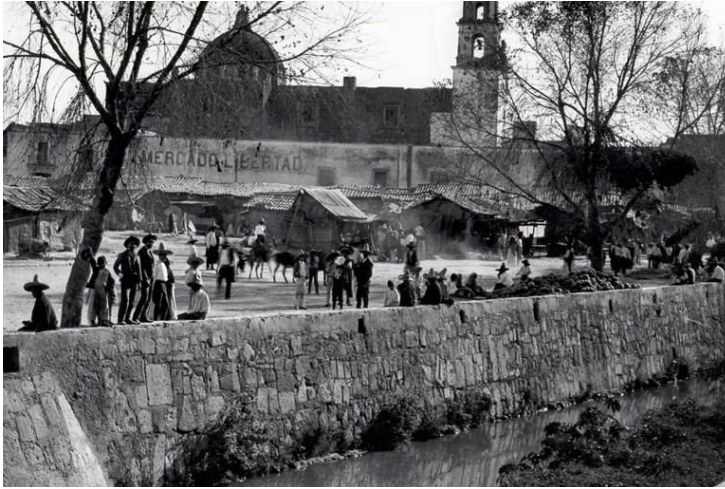
Entre los años marcados por etapas: 1890-1910, 1942-1948, 1976-1982 y 2010-2025, sobre el territorio de la ciudad de Guadalajara, México, en el perímetro oficial del Centro Histórico declarado Patrimonio por el INAH, se han llevado a cabo, con gradual intermitencia, intervenciones de renovación urbana que en conjunto bien pueden ilustrarse entre las más radicales en la historia de las ciudades mexicanas, cuya huella sobre el trazado urbano original y su patrimonio arquitectónico edificado permanecen y son hoy signo y huella permanente de un proceso marcado por puntuales periodos de cambio de la ciudad y su región urbana metropolitana. La secuencia de las operaciones centradas en su “modernización” se pueden registrar a partir de los años noventa del siglo XIX, en el contexto del desarrollo y reconfiguración económica social del país: primero en el marco del modelo nacionalista, posrevolucionario, luego en la vía de su industrialización capitalista (liberal) tardía-dependiente¹ y ahora, en el siglo XXI, en los ejes globales de la extracción y el despojo.

¹ Para este concepto véase Portelli (1980).

1890-1910

El conjunto de obras asociadas en su cronología inició con la decisión, durante el reiterado gobierno del Coronel Miguel Ahumada, de cubrir el cauce del río San Juan de Dios, que dividía la ciudad en dos sectores, desde cuyos márgenes se ubicaban al poniente los edificios sede del poder político eclesiástico y hábitat de clases altas y dirigentes en el poder, y hacia el oriente los espacios de la exclusión, pobreza y deterioro ambiental, asiento de barrios populares, tradicionales, talleres artesanales (hojalata, madera, herrería y mecánica, joyería, huaraches, panaderías y carnicerías), así como el mercado más importante, San Juan de Dios, y la iglesia del mismo nombre, donde gravitaba la práctica del culto religioso por las clases sociales consideradas menores. Este límite-frontera y la catedral daban evidencia de la división de clases. Tal disposición de la geografía urbana y humana no escapaba de la unidad indefectible de una espacialidad común de la ciudad, de sus vestigios coloniales o decimonónicos, de sus habitantes, entretrejida por los márgenes del río, de cuya discordante presencia fronteriza derivó el imaginario y relato popular de “oriente para los pobres poniente para los ricos”. Bajo este entorno, en las décadas 1890 al 1910, en el lecho del río se instaló un colector sobre el que se construyó la calzada Independencia, antes denominada Porfirio Díaz, mucho antes paseo San Juan de Dios.

A partir del nodo de confluencia entre la calzada Independencia, ya de sección amplia, y la calle Juárez se ensanchó la sección y escala, que se convirtió en avenida (1945-1948), ya que se trataba, entre otras visiones, de mejorar la vialidad desde la calzada para conectarla hacia el poniente con la calle Vallarta hasta el parque de la Revolución (hoy parque Rojo), y prolongarla más allá para vincular el centro con el sector en donde se encontraban las mansiones y los palacetes de la clase dominante. Para ello hubo que derribar la antigua penitenciaría de Escobedo, que actuaba como segunda barrera, oriente-poniente, y su exclusiva continuación. Circulaban ya autos y líneas de transporte colectivo.

Imagen 6.1. *Vista del río San Juan de Dios*

Fuente: obtenido de <https://www.mural.com.mx/el-rio-enterrado-en-guadalajara-que-separo-a-pobres-y-ricos/ar2366500>

1942-1948

En principio, la construcción de las obras sucedidas en el tiempo, estrechamente vinculadas y ligadas al Centro Histórico, marcó un hito en los esfuerzos por refuncionalizar una de las urbes más importantes del país. Fue así que, pacificada la efervescencia de la lucha, superada la incertidumbre e inestabilidad, entre los avances del orden posrevolucionario del país, emergió en los treinta y sesenta del siglo xx la práctica de una urbanística modernizadora, aplicada desde los años veinte con ideas de la escuela ecologista de Chicago, Burgess (1925) y Hoyt (1939). La impronta del cambio basado en el paradigma moderno, abastecido por las teorías e intervenciones lecorbusianas del tercero (1930) y octavo CIAM (1951), con su elemental funcionalismo asumido como programa de política, receta cultural y académica, que dio paso a otros ciclos de aplicación urbanística para definir el nuevo modelo de ciudad. Cabe anotar que por los años cuarenta y los sesenta del siglo pasado se construyó la Ciudad Universitaria de México, la que se convirtió en hito nacional y ejemplo a seguir por la corriente modernizadora.

En esta perspectiva, proyectos y realización de intervenciones puntuales de destrucción-transformación, y su esquematización dualista, impactaron el tratamiento del trazado original, simbólico y distintivo de la tradición colonial y decimonónica de las ciudades capitales más importantes. En general se llevó a cabo, mediante un plan ideado desde las estructuras y grupos de poder gubernamental y empresarial, una serie de actuaciones que vinieron a modificar las funciones tradicionales de su contexto y entorno que transformarían la lógica e imaginario de su morfología urbana. Con esta convicción desplegada mediante el acuerdo y aplicación del poder vigente: gobierno, empresas, entidades académicas; a partir de la segunda mitad del siglo xx, las nuevas fórmulas para transformar la urbe, su arquitectura y la espacialidad pública tomaron lugar.

La actuación del poder

En el libro *Comunicación y poder*, Manuel Castells (2009) explica en perspectiva las condiciones y la estructura corporativa, institucionalizada, del significado e impacto social y económico que el poder ejerce sobre la construcción de los espacios ambientales y contornos y también en la generación de significados culturales, envueltos en la realidad social —ahora virtualizada “generativa”— de valores históricos y prácticas dominantes.

1976-1982

Bajo la orientación y dirección del arquitecto Ignacio Díaz Morales (que fue director de la escuela de Arquitectura), y desde —según se comentó en la prensa— su imaginario particular e ideología religiosa, se proyectaron y ejecutaron los proyectos como la denominada Cruz de Plazas (1954) primero y la Plaza Tapatía poco tiempo después (1982), la que a manera de espacio público y corredor urbano vincularía el Centro Histórico partiendo del teatro Degollado (1866), al Hospicio Cabañas (1810-1945), para de esta manera transformar el trazado original de la urbe. Operaciones urbanísticas cuya naturaleza se percibía el germen de la especulación.

La primera intervención masiva tenía como objetivo suscitar un significado, de evidente raíz ideológica, derivado de la huella de una cruz de plazas, compuesta y organizada espacialmente por la Plaza de Armas, de La Liberación, la Plaza de los Laureles (luego Plaza Guadalajara) y la de los Hombres Ilustres, que posteriormente al incorporar a la mujer con la estatua de la profesora Irene Robledo (que formó parte del grupo que realizó la refundación de la Universidad de Guadalajara en 1925), cambió su nombre por el de *los Jaliscienses Ilustres*. La especial ubicación central de la Catedral de la ciudad, aportaría una progenie de identidad, única, que distinguiría, desde su estructura formal y motivo estético ideológico subliminal, el imaginario social-cultural moderno expresado en su composición urbana en forma de cruz. Los símbolos y su centralidad se vieron utilizados para aplicar una cirugía espacial transformadora.

Imagen 6.2. Plano y vista aérea de la cruz de plazas y la Plaza Tapatía, sus plazas secundarias, el teatro Degollado y el Hospicio Cabañas



Fuente: tomado de <https://arquine.com/nuevo-elogio-de-la-plaza-tapatia/>

Con la presencia del presidente de la República, Adolfo López Mateos (1976-1982) y del gobernador del estado de Jalisco, Flavio Romero de Velasco (1977-1983), entre otras autoridades y representantes de los sectores privados y políticos, el 5 de febrero de 1982 se inauguró la denominada Plaza Tapatía, que conectó peatonalmente el Teatro Degollado, con la espectacular perspectiva del Hospicio Cabañas, edificio colonial que destaca en

el conjunto total del Centro Histórico, patrimonio de la nación (allí se encuentran valiosos murales de José Clemente Orozco). Teóricamente se argumentó que se trataba de “higienizar”, proceder modernizador con el que se justificó la intervención reformadora en una sección urbana deprimida.

Por la noche de ese mismo día, se inauguró el Hotel Fiesta Americana, primero de magnitud turística y arquitectura moderna, con una espacialidad de altura abierta interior, divergencia que descubría la orientación oculta del discurso de que la Plaza Tapatía era un esfuerzo por unir y superar la esencia urbana marginal del oriente y los privilegios del poniente, de manera armónica y solidaria, resumen vivo de la ciudad histórica, que no sucedió hasta ahora.

Los resultados están a la vista, el espacio a lo largo de la Plaza Tapatía se fue abandonando y es hoy una masiva edificación convertida en serie de bodegas, su espacio público ocupado por comercio ambulante, tipo “tanguis” y negocios de índole medio y de alimentación, al servicio del turismo, dada, por lo demás, su vecindad con el Mercado Libertad, edificio moderno que en 1958 sustituyó al tradicional mercado de San Juan de Dios original. Actualmente se puede constatar que la inversión fue aprovechada por empresarios para instalar un mercado de joyería, quienes allí construyeron un edificio que ocupa una importante sección y panorama del sitio. El lugar-espacio público, secuencia espacial, que incluye la Plaza de los Fundadores, la Plaza Degollado y el Paseo Hospicio, contiene varias esculturas, un reloj inglés y una fuente de gran dimensión con una escultura posada en el medio. Su superficie total abarca alrededor de 70 000 metros cuadrados. Bajo su superficie se ubican varias secciones de estacionamiento, en dos pisos bajo la Plaza de la Liberación.

Sobre la ciudad histórica

Si se concibe que las ciudades son estructuras complejas, fermento de conflictos y lugar de soluciones, son, por lo tanto, expresión de significados culturales e imaginarios que se trasladan a la programación estructural de su rentabilidad económica, esencia *sine qua non* de cualquier sistema, que se significa por ser el espacio de la contienda por apoderarse de sus valores,

materiales o simbólicos —incorporados los ambientales—, que se encuentran cimentados en la historia y el suelo que los sustentan. Así, los hechos por siglos sucedidos, como en el caso de la ciudad de Guadalajara, México, que va de su fundación, en el siglo xvi, año 1542, hasta la compleja realización de la modernidad tecno-reciclada del siglo xxi, transitan por el flujo de actuaciones sobrepuestas en su definición formal y funciones, establecidas sobre y en el uso social de su suelo, determinado por quienes poseen la capacidad, *de facto*, de decidir sobre este.

En México, en América Latina y el Caribe, las ciudades registran sobre su territorio el trazado original de nuestras ciudades, la práctica histórica del poder en la ocupación, orden y relación compartida de los intereses del dominio y la lucha de clases. Sobre todo, integran las estructuras físicas, inmateriales y complejas que han definido su organización y la segmentación de lo común y lo individual (Sennett, 2019). Su espacialidad contiene las propiedades significantes que le dan valor patrimonial a la dimensión construida a lo largo de su historia social (Delgadillo, 2011). Tal proceso contiene para sus funciones los lugares, públicos y privados, edificios, espacios abiertos-públicos, sede de lo que se denomina patrimonio histórico, (plazas, calles, viviendas, equipamiento urbano, la vida en sociedad que se produce). Todo eso es expresión, presencia y realidad del orden social y económico construido como bien común, articulado en atributos y alegorías de la diversidad de sus habitantes.

Renovaciones del escenario

En general, el desarrollo económico dibuja y redibuja, en cualquier ciudad, el mapa de la división de clases y la desigualdad. Para Segre y López (1977), las funciones simbólicas del centro urbano configuran la expresión de la clase dominante, cuyos atributos marcan las jerarquías sociales de ocupación del suelo por núcleos centrales o periféricos, que se desplazan conforme la ciudad se expande y multiplica el uso extendido del suelo, por adhesiones progresivas, que suman polarización y liberan ventajas para la inversión inmobiliaria (González, como se cita en Fernández et al., 1987, p. 35). La afirmación de estos autores se entreteje con lo que explica Delgadillo (2018)

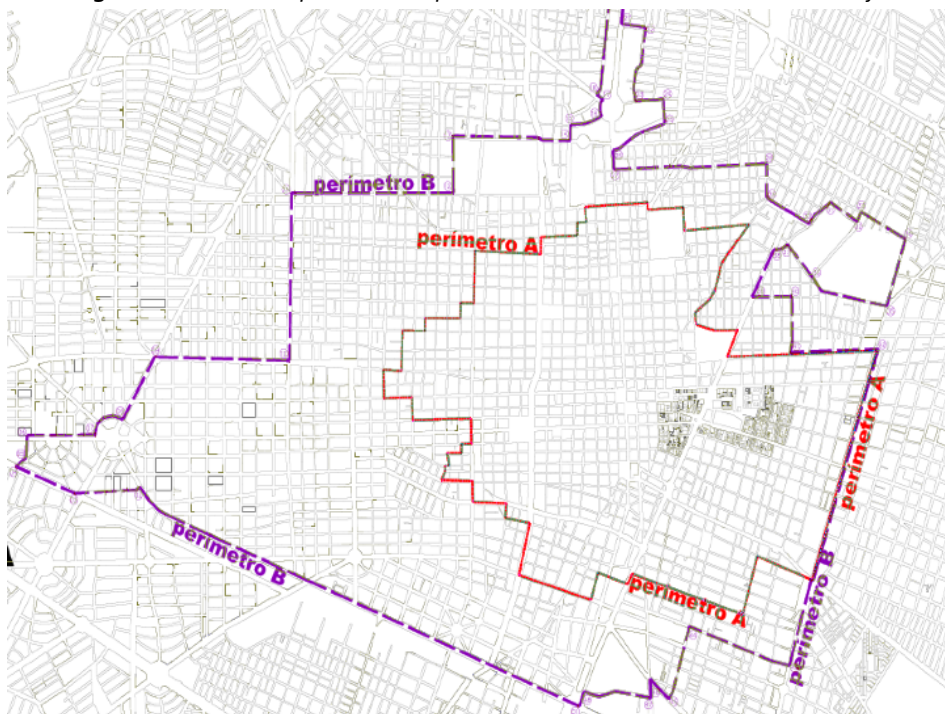
citando a Panella, “que propone diferenciar los conceptos de centro histórico (lugar de la memoria) y centro urbano o centro ciudad (lugar donde se alojan las funciones centrales), aunque el uno contenga el otro”, lo que implica, desde nuestra argumentación, que ciertas intervenciones van direccionadas o adquieren alternativas ampliadas de nuevos escenarios para la inversión, como en el caso aquí tratado. Por otra parte, la impronta de lo que podríamos calificar como “neomodernidad global” inscribe entre sus complejidades lo que Joan Clos, director de ONU-Hábitat (2010-2018) acuñó como la «ciudad pulpo», que en la urbanización aprovecha los vasos y vías comunicantes de rentabilidad, para aplicar proyecciones de inversión rentable, encerrada en la renovación de planes urbanos oficialmente aprobados, ya metropolitanos.

La dinámica que adquiere la ciudad de Guadalajara hacia los años cuarenta, motiva la adecuación de sus áreas dentro de la auténtica economía capitalista nacional entrelazada con las nuevas formas de integración dependiente del sistema mundial de la economía de mercado. En estos años la corriente funcionalista irrumpe en el medio local provocando (Segre, 1977) posturas que se ven expresadas tanto en el paisaje urbano como las arquitecturas que van a exteriorizar su significación moderna, ejemplos de la reconfiguración del poder que le promueve.

En Guadalajara, en el periodo que va de 1888 (con la llegada del ferrocarril) a 1943, la estructura urbana se fue adaptando a los cambios provocados por las nuevas tecnologías de transporte. Aparecieron los vehículos de motor y la implantación de primeras industrias y comercio diversificado, los grandes almacenes y bancos, que marcan el auge de la ciudad. Esto plantea la necesidad de una nueva escala de eficacia urbana que exige precisar proyectos de refuncionalización de su trama central y los conductos periféricos tentaculares, así como la aprobación de los primeros elementos de orden legal. El corredor industrial y los primeros supermercados, fraccionamientos y áreas de vivienda para los sectores medios, lugares de ocio, de educación media y superior, van a formar el primer trayecto moderno de la planeación urbana institucional y la configuración renovada de la ciudad. Apertura del nuevo siglo a los vientos de la renta generadora de especulación y la acumulación, ciclo que corre de la mitad del siglo xx hasta el presente, regido por datos y resultados bursátiles, corporaciones y fondos de inversión.

Espectro de la riqueza alentada con impulsos de intercambio comercial a escala mundial, avances científicos, guerras, algoritmos, tecnología anudada a la IA —ahora entre incertidumbres geopolíticas—, lucha por captación de inversiones, creciente ocio turistificado, que van a redefinir —por los cuadros de poder en competencia— no sólo la planeación de las ciudades y uso de territorios a escala mundial, sino además reformar las condiciones de vida de las comunidades del mundo y la certeza sobre su desarrollo futuro. Recordemos que la práctica del urbanismo tiene antecedentes desde los años veinte, pero no es sino hasta 1976 que aparece en México la Ley General de Asentamientos y Obras Públicas, que se replica en cada estado y municipios.

Imagen 6.3. Plano de los perímetros de patrimonio histórico de la ciudad de Guadalajara



Nota: A: Zona de Monumentos Históricos, que comprende 756 manzanas en aproximadamente 689.74 hectáreas. B: Zona de Monumentos Artísticos, que comprende 848 manzanas en aproximadamente 1,024.29 hectáreas.

Fuente: INAH.

Pasado un siglo, las cualidades y códigos culturales, simbólicos, del patrimonio edificado del centro histórico de la ciudad remueven las apetencias del capital para integrarse a la dinámica de construcción de los nuevos escenarios del siglo XXI, con lo que se gesta un renovado empeño por intervenir nuevamente el área histórica central de Guadalajara.

Segunda parte

Atar el porvenir del despojo

La ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad. Es a la vez condición y expresión de la ciudadanía, de los derechos ciudadanos. La crisis del espacio público se manifiesta en su ausencia o abandono o en su degradación, en su privatización o en su tendencia a la exclusión.

JORDI BORJA (2011)

Las intervenciones reunidas por casi un siglo, especialmente las realizadas en la zona a partir de inicios y mediados del siglo pasado: río San Juan de Dios-Calzada Independencia, antes Porfirio Díaz, mercado de San Juan de Dios-Libertad, apertura y ensanchamiento de la avenida Juárez-Vallarta, la destrucción de la penitenciaría de Escobedo en su tramo poniente a lo largo de la cual se abrió la dimensión de la calle, a cuyos lados se encontraban las casonas y los palacetes de la burguesía en el poder social y empresarial, se conectan y encuentran, en la nueva etapa de atención del territorio y suelo urbano central que había perdido atención y provocado deterioro y abandono. Con los años, toma sentido el proceso y van a tener continuidad y consecuencias en esta era en consolidación, en la que los medios electrónicos de la era de la información (Castells, 2009) aceleraran los nuevos rumbos de las áreas en conflicto.

Imagen 6.4. Ampliación de la avenida Vallarta



Fuente: <http://guadalajaradeayer.blogspot.com/2008/08/ampliacion-de-av-jurez-1948.html>

El inequívoco itinerario cautivo

2010-2025

Durante más de dos décadas los gobiernos municipales han repetido que la ciudad de Guadalajara había perdido habitantes (residentes), sobre todo refiriéndose el espacio central de la urbe en su perímetro A. Según la autoridad municipal, cerca de 125 000 vecinos, aunque los datos han ido cambiando y se desconoce con certeza. “Desde el año 1990 y hasta el 2020, el municipio de Guadalajara perdió cerca de 265 mil habitantes, al pasar de más de un millón 650 mil habitantes a un millón 385 mil personas, de acuerdo con el último censo del INEGI” (Álvarez, 2025).

Inscrita en lo que bien podemos calificar de planificación urbana verticalista, la fórmula anunciada en 2010 por el gobierno de Jalisco fue la creación de un hub digital, con el discurso de recuperar la calidad ambiental y el

uso de las cualidades simbólicas del centro, para proyectar un detonante que sirviera para animar una nueva densificación del centro de esa importante zona y convertirla en ancla y clave de recomposición-enajenación-desposesión, con la reapropiación progresiva por el poder del capital inmobiliario, empresarial y círculos gobernantes, para conducir el proceso de despojo implicado. El 30 de enero de 2012 el entonces presidente de la República, Felipe Calderón, presentó el proyecto elegido —según dijo— en un concurso en el que participaron 11 ciudades de más de un millón de habitantes, para albergar un nodo de industrias creativas. Ese hito atraería una inversión superior a los 10 000 millones de pesos y generaría 10 000 empleos en cinco años. Para ese objetivo el Ayuntamiento disponía ya —coincidencia— de cinco hectáreas que había adquirido en las inmediaciones del parque Morelos para la construcción de las frustradas Villas Panamericanas, sede de los atletas que participarían en los Juegos de 2011, propuesta que se frustró casi dos años antes de su planeada realización.

Imagen 6.5. *Iniciativa proyecto de regeneración; imagen del proyecto original*



Fuente: <https://echaurimorales-arquitectos.com/portfolio/parque-morelos-villa-panamericana/>

Imagen 6.6. *Presentación del proyecto de la Ciudad Creativa Digital*

Fuente: <https://revistareplicante.com/la-ciudad-creativa-digital-en-guadalajara/>

El entramado burocrático organizado para tal objetivo ha pasado, como los gobiernos, por múltiples tropiezos y cambio de directivos. El Informe Anual de Desempeño 2018 de Ciudad Creativa Digital, periodo enero-diciembre, del fideicomiso que se creó para apoyar su realización permite observar la confusión burocrática existente, luego de años, el reiterado discurso:

En 2011, Guadalajara ganó la competencia nacional en busca de un área para el desarrollo de Ciudad Creativa Digital (ccd) [...] A través de un largo proceso, apoyado por académicos del Instituto Tecnológico de Massachusetts [...] se evaluaron una docena de ciudades por sus múltiples características, incluyendo el panorama macroeconómico, y calidad medio ambiental e industria [...] Guadalajara, además de los aspectos anteriores, ganó por su ubicación geográfica, por la combinación de la historia y tradiciones mexicanas con las características de una ciudad moderna y vanguardista... en ese con-

texto, el Parque Morelos fue el espacio ideal para trazar los principios estratégicos del Plan Maestro para la Ciudad Creativa Digital [...] Diseñar una estructura barrial compacta, densa, mixta y diversa en actividades, que permita y facilite la integración del uso habitacional con usos productivos relativos tanto a actividades económicas tradicionales (comercio y servicio) como a nuevas actividades productivas y laborales relacionadas al tema de la tecnología digital creativa, de comunicación, software, etcétera; integrándolos por medio de la intervención de la plataforma urbana a través de criterios ambientales, ecológicos, bioclimáticos y urbanísticos que faciliten el empleo de los capitales disponibles — así como su incremento y/o transformación— en el polígono denominado como DUIS Ciudad Creativa Digital (o “Hub Digital”). Se definen los usos y destinos de diversas propiedades en esta zona para consolidar este polo de innovación como el primer complejo creativo; también se definen los espacios para el desarrollo de proyectos mixtos de vivienda, comercio y servicios para los nuevos profesionales que llegarían a la zona [CCD informe, 2018].

Imagen 6.7. *El proyecto mixto de CCD*



Nota: el desarrollo se llevará a cabo a un costado del Parque Morelos.

Fuente: foto de Jorge Alberto Mendoza. https://ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=162419

La iniciativa de la CCD que marchaba con lentitud recibió en 2015 financiamiento del Banco Mundial; por un tiempo se detuvo, pero se recuperó en el año 2019, con una inversión de más de 40 millones de pesos aportados por el gobierno del Estado. Es entonces cuando se inaugura el Centro de Diseño y Desarrollo de Software. Se estimó que Ciudad Creativa Digital estaría operando plenamente en la región occidental de México como un referente de “inteligencia avanzada”. De las tres torres planeadas ya estaría ocupada la A y en proceso la C, que contaría con 12 000 metros cuadrados y más de 10 000 de éstos disponibles para oficinas especializadas en actividades electrónicas creativas y espacios para vivienda que ocuparían funcionarios y técnicos. Incluso se pretendía que se instalara una sede de la Singularity University, entre otros organismos y empresas.

En 2011, la presencia del presidente Calderón se anunció y fue presentado públicamente el proyecto, ya como obra de construcción en proceso. Se hizo también la propuesta de instituir el Distrito Creativo Guadalajara. Y se dieron a conocer las bases de la licitación para los terrenos de Ciudad Creativa Digital, que forman parte clave del proyecto “Distrito Creativo Guadalajara”, para la intervención de un polígono de 11 hectáreas alrededor del Parque Morelos. La directora general del fideicomiso de Ciudad Creativa Digital precisó que “la licitación de los predios busca la reactivación del primer cuadro de la ciudad, así como ser un Centro de Creación Digital a nivel nacional” (Gobierno del Estado de Jalisco, 2021). Los proyectos-intervenciones de esta iniciativa se aplicaron en varias ocasiones debido a la diversidad de intereses involucrados. Este plan de figura de negocios público-privado se incluiría en Ciudad Creativa Digital y la edificación de las Villas Panamericanas, que serían residencia para los deportistas participantes en los Juegos Panamericanos; propósito anclado a su conversión posterior en el marco del plan “Viviendas Parque Morelos”, que estaría compuesto por cerca de 276 viviendas, junto con la remodelación del parque —antigua primera alameda de la ciudad en el siglo XIX—, que colinda con la calzada Independencia, espacio público maltratado por el abandono y censurado de ser utilizado para actividades criminales, además de servir para promover y albergar prostitución.

Ya para entonces, entre los prolegómenos del siglo actual, los problemas de la vivienda habían adquirido calificación de crisis que alcanzaba niveles

de gravedad social. La crisis de 2008 con las hipotecas subprime; luego la pandemia del covid-19 y la llegada de fondos buitres con su provocada ola de especulación, habían tomado cause; asomaba también la amenaza del Airbnb y otros factores de inversión corporativa, como el plan y realización de la Copa Mundial de Fútbol, FIFA 2026.

Villas Panamericanas

La idea y proyecto de utilizar el área aledaña a Ciudad Creativa Digital y al Parque Morelos para las Villas Panamericanas se inició en el marco del proyecto “Distrito Creativo Guadalajara”, además de que como era iniciativa de origen, la CCD debía contener y desarrollar vivienda, con el fin de dotar de servicios y fuentes de trabajo a pobladores en esta zona del Centro Histórico de Guadalajara. Sobre unos terrenos adquiridos por el Ayuntamiento de Guadalajara: 55 predios que suman 21 423 metros cuadrados, se propusieron algunos proyectos. Los arquitectos participantes del concurso de obras presentaron propuestas para desarrollar, inicialmente, 276 viviendas en el entorno del Parque Morelos, con enfoque de sostenibilidad e inclusión de usos culturales y productivos. El despacho Echauri Morales Arquitectos fue responsable del proyecto de rehabilitación del Parque Morelos para las Villas Panamericanas en 2011, que incluyó un auditorio al aire libre, un restaurante mirador y la renovación de fuentes.

Al no construirse las villas mencionadas, los terrenos han servido para generar una serie de edificios de departamentos, por parte de intereses privados, lo que corresponde a la mercantilización individualizada, codificada y concebida, con servicios integrados o tipo Airbnb, reciclada meta actual de autoridades y empresas inmobiliarias, grupos civiles y sujetos rentistas. La especie del despojo disimulado en sus metas desde el principio.

Imagen 6.8. *Nuevo proyecto, Villas Panamericanas*



Nota: aprobado en junio 2009 y cancelado el 8 septiembre 2009.

Fuente: <https://arquine.com/bravo-por-la-villa-panamericana/>

Paseo Fray Antonio Alcalde

El siguiente momento de la extracción mercantil y ampliación de los márgenes del despojo social de la zona del centro histórico de la urbe, de amplio recorrido norte y sur, sucede con el proyecto y realización del Paseo Fray Antonio Alcalde, durante la administración del gobernador Enrique Alfaro (2018-2024), diseñado por Echauri Morales Arquitectos. Inicialmente se planeó su desarrollo desde dos hitos urbanos ubicados en sus extremos: al norte desde la glorieta La Normal, donde destaca la reconstrucción arquitectónica del puente de La Normal, obra del arquitecto Raúl Gómez Tremarri, al sur hasta las plazas donde se encuentran el templo de San Francisco y el de Arazazú (espacio que a fines del siglo XIX ocupó la estación de llegada del primer ferrocarril). Después se alargó hasta la calle de Leandro Valle, donde ahora destaca el suspendido y recobrado proyecto de Luis Barragán “El Palomar” (originalmente, estaba pensado para el fraccionamiento El

Palomar, hábitat de la burguesía), que se inauguró el 3 de marzo de 2023, considerado póstumo homenaje al arquitecto ganador del Premio Pritzker en 1980. La escultura tiene 45 metros de altura y está hecha de acero reforzado. La extensión del Paseo Alcalde en su primera etapa es de aproximadamente 2.5 kilómetros de longitud, el área de intervención es de 80 200 metros cuadrados. La segunda etapa recorre un tramo de la calle Leandro Valle al Parque Agua Azul. Finalmente, todo el paseo mide 4 100 km.

A lo largo del paseo, andador, se puede observar el conjunto de casas y edificios en mal estado, así como algunas recientes intervenciones en altura o reparaciones que van rehabilitando su valor inmobiliario. Según fuentes estudios y diversas notas periodísticas (el valor real del suelo siempre es un secreto medido), hace 20 años se podía encontrar casas en venta, en cierto abandono u ocupadas por talleres o comercio menor, sobre todo en las calles de atrás a un precio (ejemplo 2 500 pesos el metro cuadrado, que ahora llega entre 30 000 hasta 250 000 o mas según diversas fuentes de inmobiliarias consultadas (Lamudi, Inmuebles 24, Trovit, Nestoria, Yaencontre), dependiendo de su cercanía al centro, en donde ya se puede ver cómo tiendas, almacenes (que han casi desaparecido), hoteles, van sustituyendo los negocios originales. Además por allí pasa la línea 3 del Tren Eléctrico Urbano (tren ligero) con parada en el subsuelo de la Plaza de Armas y al lado de la calle Juárez la línea 1. Paso a paso el orden y la secuencia de su transformación hacia zona turística, ya no tan popular como lo ha sido, va aconteciendo. Los edificios más representativos de la administración pública siguen ubicados en sus alrededores.

En el imaginario del presente, ante la masiva expulsión de habitantes originales, el fantasma de la promoción y realización del Copa Mundial de Fútbol en 2026 (aprobado en 2018) va dejando su rastro. Es éste un ejemplo evidente del despojo social de los valores significantes y simbólicos, culturales, que se ha venido dando en el Centro Histórico de Guadalajara. Si bien es indiscutible que las ciudades se transforman en cualquier sistema y geografía del mundo de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos, demográficos, etc., no se puede ser ajeno al papel que juega el poder económico y político, el de los fondos buitres y las trasnacionales del turismo y el ocio. La especulación es una realidad que afecta el acceso a la vivienda para miles de habitantes de la ciudad. De acuerdo con algunas investigaciones, el 7%

Imagen 6.9. *Calle San Francisco a mediados del siglo XX*



Nota: vista desde el Templo de Aranzazu, Guadalajara.

Fuente: Archivo Histórico de Jalisco

Imagen 6.10. *Paseo-andador Alcalde*



Nota: vista del Paseo-andador Alcalde al lado de la Catedral y la Plaza de Armas.

Fuente: autoría propia

de las viviendas en el Centro Histórico están destinadas al alquiler turístico, y otro 21% están vacías (De La O, 2023). En total, casi un tercio del parque habitacional del centro no se usa para vivienda de largo plazo. El fenómeno se concentra en zonas como la colonia Americana, con al menos 665 propiedades destinadas a este fin, Obrera con 284 y Ladrón de Guevara con 216. Por otra parte, se calcula que hay entre 11 y 15 000 departamentos en el esquema Airbnb.

Conclusiones inherentes temporales

La ciudad moderna tiene un apetito devorador de huecos, la posmoderna se interesa menos en la realidad física; es una complicada región de tránsito, un acarreo de gente que sigue flechas e informaciones que palpitan en pantallas cibernéticas.

JUAN VILLORO

Los paradigmas fundacionales determinan e imprimen en el tiempo las expresiones y orden territorial que, en su proceso, determina un espacio histórico particular que significa el orden dominante, manifiesto en la centralidad que enmarca un área construida en el compendio histórico edificado. La historia de una comunidad que se reconoce en su continuidad espacial, su evolución y su imaginario cultural. Sus significados simbólicos e identidad particular remiten también a la ética.

En el siglo XXI, los capitales financieros e inmobiliarios transnacionales conquistan ciudades y han penetrado con su lógica lucrativa y extractiva las políticas de vivienda social de muchos países del mundo, con la anuencia de gobiernos de todo signo político (Rolnik, 2017). El dinámico fenómeno del turismo, envuelto en los crecientes intereses inmobiliarios corporativos, en la economía de la nube y las plataformas, lleva a preguntar ¿de quién es la ciudad y sus valores sociales y culturales?

En el siglo XXI, la vivienda fue incluida como uno de los nuevos campos de aplicación de los excedentes de capitales internacionales [...] Se trata de una forma peculiar de acumular capital que convierte un bien material, inmóvil y anclado a la tierra (una vivienda) en algo tan abstracto y móvil como el capital. Además, no es solo una política habitacional, sino un complejo urbanístico, inmobiliario y financiero con impactos negativos profundos en las ciudades y la vida de los ciudadanos (reducidos a consumidores) [...] Sin embargo, esta tendencia generalizada aterriza en distintas configuraciones institucionales y espaciales y diferentes constelaciones de poder social y político preexistentes [Delgadillo, 2018, p. 2].

De acuerdo con Habermas, cuando refiere el espacio público en su libro *La inclusión del otro*, publicado en 1999, en donde trata la identidad originada en el carácter público de la ciudad y la perspectiva de su propiedad social, es esencialmente un espacio público total, cimiento de la construcción de identidades que comprende las diferentes formas de propiedad que permiten las leyes correspondientes. La reiterada convocatoria del discurso del Derecho a la Ciudad (Lefebvre, 1978; Harvey, 2016; Garnier, 2012; Guillen, 2011) aplicado al espacio público histórico, cae en el vacío a pesar de las inquietudes y protestas civiles, mientras el poder financiero convierte a la ciudad en germen distribuidor de procesos y filtros de extracción, de posterior despojo, y utiliza las crecientes debilidades sociales de un sistema que produce desigualdades y exclusiones, mientras simultáneamente implanta ajenidades, división clasista del orden económico social.

No es secreto que en el andar del presente siglo se vive la exhumación o transformación de los significantes simbólicos y humanos de la ciudad y su tradición, el uso de su espacialidad como bien común, lugar sembrado de tautologías por los discursos del poder institucionalizado. Deleuze (2023) llama a esto “modelación continua”. Versión renovada de la distopía del lenguaje y del significado de las cosas del capitalismo del despojo o desposesión (Harvey, 2004).

La evolución y construcción, por más de 300 años, de la ciudad moderna se encuentra así, en el siglo XXI (en tiempos de desglobalización), convertida en espacio de conflicto donde se contrastan la desigualdad, la pobreza y la contaminación ambiental, con la riqueza individualizada y el

desorden que provoca la avidez de la acumulación privada, sobre todo la corporativa. En tal condición se menciona, desde múltiples campos académicos, que la modernidad, etapa en la que tomó sentido la concepción de patrimonio edificado, centro histórico y otros documentos y declaraciones, ICOMOS, etc., relativos a la conservación de la memoria e identidad de comunidades y pueblos, si bien forma parte de los programas de asistencia de gobiernos, su tratamiento se ha alejado de las prioridades históricas de la memoria y la identidad cultural, para pasar al imperio, normalmente oculto, de fuerzas financieras de las clases mundiales dominantes.

El rol esencial de acumulación del sistema capitalista sea originario, liberal o neoliberal, ha ido conformando espacialidades urbanas que se incorporan “como un hojaldre” (García, 2012), aceleradamente durante las últimas décadas de incremento globalizado de la mercantilización regida por grandes corporaciones transnacionales (recién ante la incertidumbre y presiones de los renovados nacionalismos en un mundo en proceso de desglobalización).

“Las fuentes del poder social en nuestro mundo —violencia y discurso, coacción y persuasión, dominación política y enmarcado cultural— no han cambiado fundamentalmente desde nuestra experiencia histórica, como han teorizado algunos de los principales pensadores del poder. Pero el terreno en el que operan las relaciones de poder ha cambiado de dos formas principales” (Castells, 2009).

Los ejemplos que aquí se exponen sobre ciertas áreas vinculadas a los sitios que componen un entramado significativo, sin ser exhaustivo, pone sobre la mesa del debate que las determinantes de transformación sobre el suelo de las grandes urbes y sus lugares-espacios históricos, considerados espacio público. Es el caso de la espacialidad del denominado centro histórico de la ciudad de Guadalajara, México, cuyo devenir moderno permite tomar como ejemplo lo expuesto en párrafos anteriores. Una cita tomada de Jordi Borja (2011, p.18) da soporte a esta postura: “La ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad. Es a la vez condición y expresión de la ciudadanía, de los derechos ciudadanos. La crisis del espacio público se manifiesta en su ausencia o abandono o en su degradación, en su privatización o en su tendencia a la exclusión”.

Referencias

- Álvarez Gutiérrez, O. E. (2025, 31 de mayo). ¿Cuántas personas han dejado de vivir en el municipio de Guadalajara? *Círculo Informador*. <https://www.informador.mx/jalisco/Cuantas-personas-han-dejado-de-vivir-en-el-municipio-de-Guadalajara-20250527-0109.html>
- Benedetti, M. (1980). *Nocturno Cero*, en *Cotidianas*. Siglo XXI.
- Borja, J. (2011). *El derecho a la ciudad en la práctica. Espacio público y derecho a la ciudad*. Institut de Drets Humans de Catalunya, pp. 120-164.
- Burgess, E., Park, R., Mckenzie, R. (1925). *The City*. University of Chicago Press.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza.
- Ciudad Creativa Digital Guadalajara (2018). Informe anual de desempeño 2018, periodo enero-diciembre. Fideicomiso Maestro. <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Informe%20anual%20de%20Desempeno%202018.pdf>
- Deleuze, G. (2023). *Empirismo y subjetividad*, 2.ª ed. Gedisa.W
- Delgadillo Polanco, V. M. (2011) *Patrimonio histórico y tugurios, las políticas habitacionales y de recuperación de los centros históricos de Buenos Aires, Ciudad de México y Quito*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Delgadillo Polanco, V. M. (2018). Financiarización global de la vivienda: lucro y desplazamientos sociales. *Economía, Sociedad y Territorio*, 18(57), 621-627. <https://doi.org/10.22136/est20181204>
- Fernández Alba, A. et al. (1987). *Más allá del posmoderno, crítica a la arquitectura reciente*. Gustavo Gili.
- García Vázquez, C. (2012). *Ciudad hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI*. Gustavo Gili.
- Garnier, J. P. (2006). *Contra los territorios del poder. Por un espacio público de debates... y de combate*. Virus Editorial.
- Garnier, P. (2010). *La lucha por apropiarse de la ciudad*. Le Monde Diplomatique.
- Gobierno del Estado de Jalisco (2021, 27 de julio). Da inicio la licitación para el proyecto "Distrito Creativo Guadalajara" de CCD. Comunicado Social del Gobierno del Estado de Jalisco. <https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/129643>
- Guillen, A. (2010). La tercera fase de la crisis global. XI Seminario de Economía Fiscal y Financiera Crisis, estabilización y desorden financiero, 29-31 de marzo. (No publicado).
- Guillen, A. (2011). *México hacia el siglo XXI, crisis y modelo económico alternativo*. UAM / Plaza y Valdez.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro*. Paidós.
- Harvey, D. (1977) [1973]. *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI.
- Harvey, D. (2004a). *El nuevo imperialismo*. Akal.
- Harvey, D. (2004b). El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión. En: *Socialist register. El nuevo desafío imperial*.
- Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2016). *Guía del Capital de Marx, libro segundo*. Akal.

- Hoyt, H. (1939). *The Structure and Growth of Residential Neighborhoods in American Cities*. Federal Housing Administration.
- Lefebvre, H. (1976) [1968]. *El derecho a la ciudad*. Península.
- Rolnik, R. (2017). *La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. LOM Ediciones.
- Segre, R., y López Rangel, R. (1977). *Las estructuras ambientales de América Latina*. Siglo XXI.
- Sennet, R. (2019). *Construir y habitar. Ética para la ciudad*. Anagrama.
- Villoro, J. (s. f.). ¿Ya nos perdimos la ciudad y su representación? *Habla Ciudad, Arquine*.